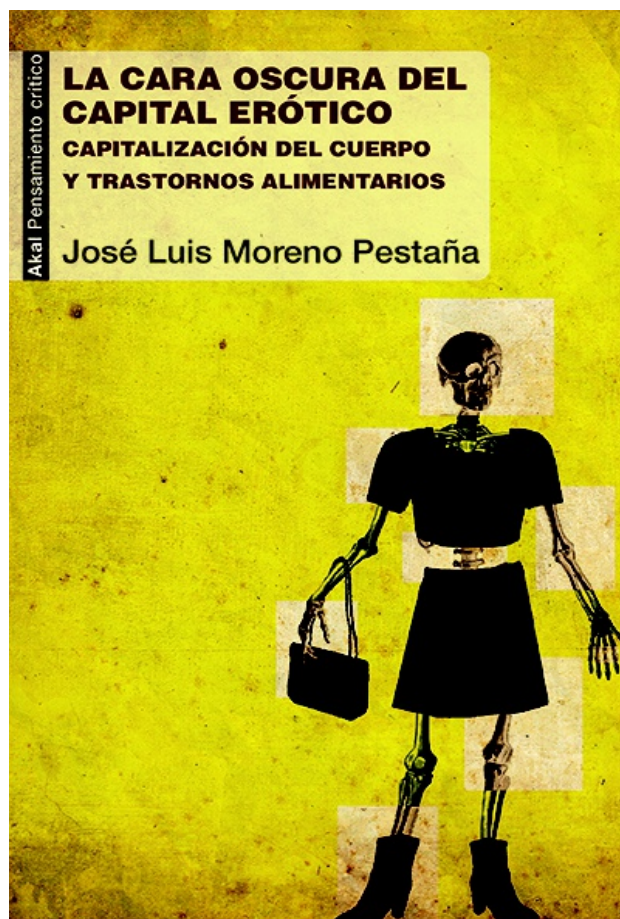


José Luis Moreno Pestaña

La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios

2016. Madrid: Akal. 394pp.



Una revista de sábado de esas que vienen encartadas en el periódico y se destinan específicamente a mujeres. En su portada, compatible la alerta por “cómo la adicción a los *selfies* está cambiando nuestra estética” con el contenido que se pregunta si “son las hormonas las que te impiden adelgazar”. Si una trabajadora está habituada a leer cualquiera de los periódicos que acompañan a estas revistas, accede a una mirada de artículos que activan -en un tiempo en el que se insiste en una presunta escasez del empleo-, el miedo a quedar fuera y animan a hacer valer distintos mecanismos (algunos tipificables como capitales, otros simplemente como recursos) para permanecer en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles. Textos sobre la importancia de saber programar, acerca de los omnipresentes idiomas -antes era el inglés, ahora el chino o el ruso- o listas sobre qué habilidades debemos explotar -nunca mejor dicho- para conservar nuestros empleos. Todo el mundo parece volverse loco buscando aquel itinerario en el que esgrimir ventaja y validar sus cartas, para, en una pescadilla que se muerde la cola, reforzar el nicho y revalorizar todos esos capitales (o recursos) en pugna. El mercado laboral posfordista, lejos de seguir siendo el teatro principal de la lucha de clases, se ha convertido en todo un circuito de Fórmula 1.

Desde el principio de *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*, José Luis Moreno Pestaña alerta de que un recurso, en este mundo en el que se nos dice que tenemos que poner todas las cartas posibles a jugar -y si se puede, incluso tener nuestra propia baraja-, no es necesariamente un capital. Para convertirse en lo segundo ha de integrarse en un mercado o sistema de equivalencias. A tenor del recorrido histórico que también traza el autor, el cuerpo ha seguido esta ruta, ha ido capitalizándose, llegando a unos criterios de belleza cada vez más unificados. El marchamo lo confieren las ciencias de la salud, la creciente industria en torno a nociones algo difusas como el bienestar y el certificado de tipo cuantitativo (y por ende pretendidamente científico) que establece el Índice de Masa Corporal. La obra pone el foco sobre la paradoja de que sean los sanitarios los que presenten los mayores índices de peso insuficiente, lo que esboza algunas intuiciones sobre cómo los mensajes que se dan desde la propia práctica profesional -y la necesidad de encarnar eso que se aconseja a los pacientes- pueden acabar teniendo efectos perniciosos. Lo normativo es delgado, lo que es discutible es si es saludable.

El planteamiento incómodo lo formula la socióloga Elizabeth Hakim, cuando en su obra de 2012 *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás* pone encima de la mesa que, en sus empleos, las mujeres son retribuidas por la realización de ciertas funciones y la posesión de alguna titulación académica y que, sin embargo, no lo son por su belleza o por su competencia estética. Estarían pues, renunciando a utilizar un mecanismo que les otorgaría mejor posición en el mercado de trabajo. Pero, ¿realmente mayor capital erótico equivale a, como defiende Hakim, más oportunidades para las mujeres, un filón desaprovechado para el anhelado ascenso social? A tenor de lo afirmado por ellas mismas -la metodología del libro, explicada en su parte final, consiste en entrevistas en profundidad y grupos de discusión-, parece que no. Si acaso, en esa validación vía obtención de empleo que otorga capital, el de tipo erótico se convierte, sobre todo en los primeros años de vida laboral en complemento -cuando no sustituto- del salario.

Como refieren varias empleadas -especialmente las de los comercios de ropa y las de hostelería-, muchos de sus ingresos y de su tiempo se consumen en mantener a punto el propio capital erótico (rayos, peluquería, cosméticos, gimnasio, llegar antes de la hora de fichar para aplicarse el maquillaje reglamentario...) y el *networking* asociado a él (entrada gratis a bares de copas, encuentros fuera del horario laboral a los que se asiste por no quedar fuera...) como modo de afirmación identitaria, de entrada y posicionamiento en una hipotética élite estética. La jugada sale tan redonda a las compañías que consiguen en muchos casos que sus trabajadoras sean consumidoras de los productos que venden, rentabilizando la inversión en personal. Las empresas

captan disposiciones de socialización primaria y secundaria de las trabajadoras, quienes, en algunos casos, ya venían con trastornos alimentarios; llegándose a producir el fenómeno denominado *cronificación dulce*: la adaptación de dichos trastornos a las necesidades de la empresa. Este fenómeno también acontece en trabajadoras que logran tener cargos de responsabilidad pero que, a nada que se rasque acerca de sus biografías una vez cruzada la puerta del centro de trabajo, encajan como un guante en las vidas dañadas que narra Adorno. La irregularidad de los horarios de las ingestas que imponen tareas que van mucho más allá de atender a las clientas o doblar la ropa y que implican, por ejemplo, labores de carga y descarga; favorecen que la enfermedad sea incluso funcional al empleo. Las trabajadoras lo resumen en una frase: "ya que no como, al menos, adelgazo".

La polémica que a finales del mes de abril de 2017 tuvo lugar con las declaraciones del chef Jordi Cruz, en las que explicaba que sus *stagiers* "aprenden de los mejores" y esto convalida cualquier relación laboral, tiene mucho que ver con cómo determinadas profesiones -entre ellas varias de las referidas en esta obra- han sabido cambiar habilidosamente parte, si no todo, del salario (monetario, se puede hablar incluso de descapitalización económica de la mano de obra más joven); por la entrada de unas recién llegadas ávidas de nuevos modelos de socialización a una suerte de circuito verbalizado como *privilegiado*. Todos esos *marcadores* identitarios a coste cero para las compañías han servido para, al menos en apariencia, desviar el conflicto capital-trabajo, y decimos en apariencia, por las consecuencias que tiene para la masa salarial el hecho de que, por poner uno de los mismos ejemplos que narra una de las entrevistadas, los pagos de los periodos de prácticas se efectúen con un detalle como un perfume. La amplitud y variedad de trayectorias que recoge la obra explica muy bien cómo han ido modificándose en los últimos años los parámetros de entrada, formación y reclutamiento de las trabajadoras.

En el alero queda también cómo plantear la acción sindical -ya de por sí de difícil penetración- en estos lugares caracterizados por las jornadas parciales y la alta rotación del personal. No hay que descartar que la eficacia de las normas sobre capital erótico resida en que no tienen rango de ley, no están escritas en ningún sitio. La trabajadora las debe prácticamente intuir a tenor de su propia socialización. En otro escrito, Moreno Pestaña advierte de que "el capital estético es más democrático que el cultural" y "quien pretenda eliminar las exigencias estéticas en los empleos se enfrentará con muchas trabajadoras para quienes sus recursos culturales sobre el cuidado del cuerpo constituyen una fuente legítima de orgullo" (Moreno Pestaña, 2017). Y es que antes que todos esos procesos de puesta a punto mencionados, cabe señalar que lo que dificulta la vida son los horarios o los sueldos; sin dejar de lado que el mismo capital erótico

tico que en una época de la vida nos puede elevar a determinadas instancias, puede ir haciéndonos caer. El ojo -y la propiedad- no lo ponemos nosotras, lo pone el empleador. Ese déficit sexual masculino del que habla Hakim y que las mujeres pueden paliar en el empleo mejorando sus propias posiciones se parece demasiado al patriarcado. Una cosa es lograr parámetros de mejora en el empleo, otra muy distinta, la emancipación.

En definitiva, el trabajo de Moreno Pestaña es un retrato fiel de cómo las ambivalencias que rodean las barreras de entrada y ascenso dentro de las trayectorias laborales y de clase, así como el desdoble que experimentamos entre nuestro papel como trabajadoras y consumidoras redibujan el paisaje del empleo femenino en un ring laboral diseñado para minimizar el número de puestos de trabajo y hacer más dura la pugna por ellos. Las dos almas del trabajo "lugar de explotación, pero también de distinción", dice el autor, nos mueven a debatir cuánto es lícito que un empleo demande de nosotras.

Naiara Puertas - *Noticias de Gipuzkoa* - naiarapuertas@gmail.com

Bibliografía

Adorno, T. 1998. *Mínima moralía: Reflexiones desde la vida dañada*. Madrid: Taurus.

Hakim, E. 2012. *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*. Madrid: Debate.

Moreno Pestaña, J.L. 2017. "Del capital erótico a la razón erótica", *La maleta de Portbou*, 22: 15.